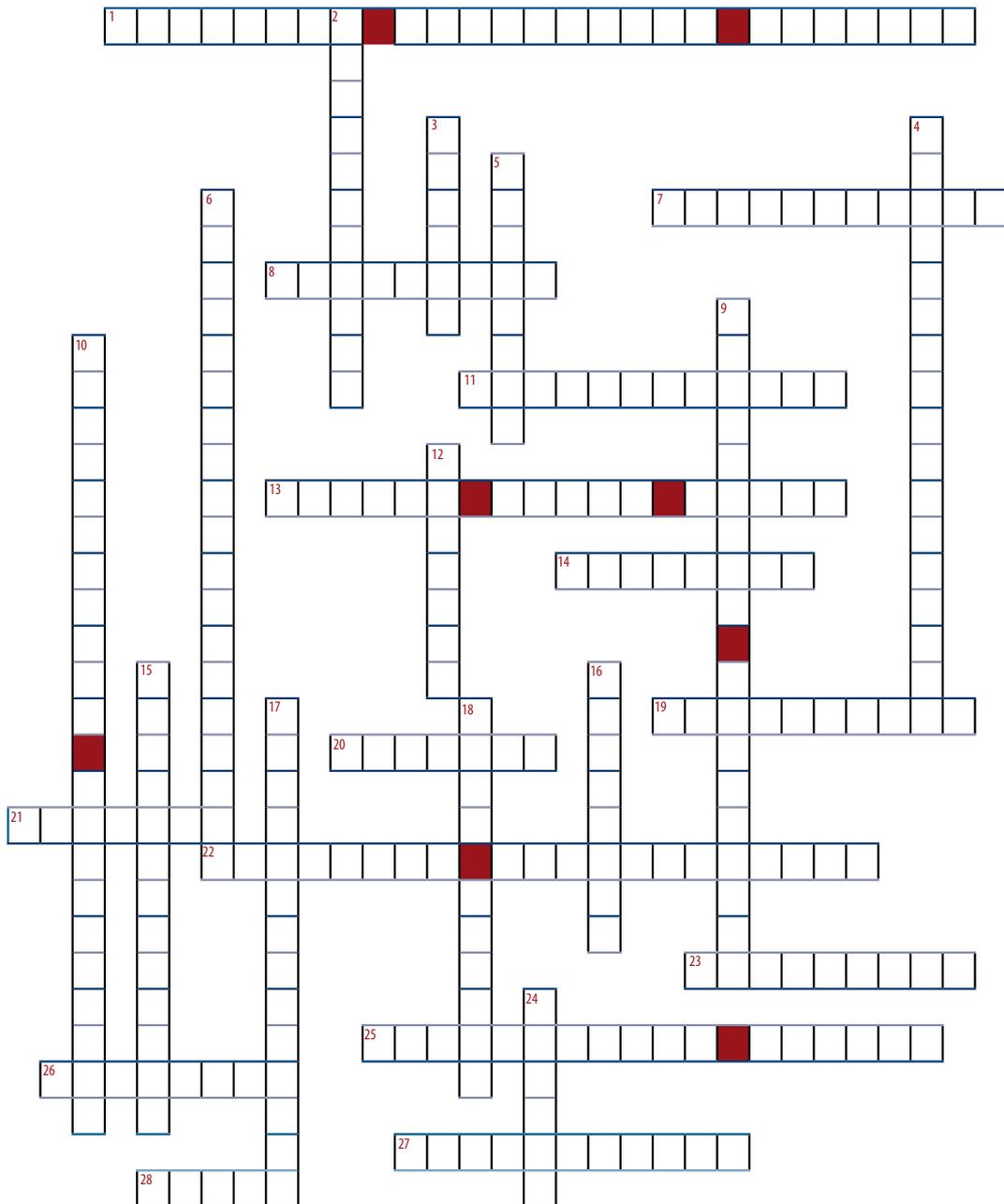


Alopecia

Alopecia

Paola Liarde, Carolina Zayat, Sabrina Meik y Mariana Arias



Fecha de recepción: 13/03/2013 | Fecha de aprobación: 19/03/2013

Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich, Pi y Margall 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
Correspondencia: Dra. Paola Liarde, Unidad de Dermatología del Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich, CABA.
dermatoargerich@gmail.com

VERTICALES

2. Patrón alopécico que se caracteriza por afectar la zona de la "corona hipocrática" del cuero cabelludo.
3. Una de las causas de efluvio telógeno.
4. Trastorno autosómico recesivo que se caracteriza por la presencia de pelo con déficit de sulfuro.
5. Alopecia cicatrizal cuya biopsia revela exceso de mucina en las glándulas sebáceas y en la vaina epitelial externa folicular.
6. Hormona implicada en la expresión de la alopecia androgenética masculina.
9. Alopecia cicatrizal que junto con el acné conglobata, los quistes pilonidales y la hidradenitis supurativa forman la "tétrada de oclusión folicular". Dos palabras.
10. Alopecia cicatrizal inflamatoria que conduce al reblandecimiento de las partes afectadas del cuero cabelludo con pústulas, erosiones, costras y escamas. Dos palabras.
12. Fase en la que se encuentran el 90-95% de los folículos pilosos en el cuero cabelludo normal.
15. Tipo de tratamiento que causa efluvio anágeno.
16. Fase de crecimiento del ciclo piloso aumentada en la tricotilomanía.
17. Causa común de caída del pelo por arrancamiento, clasificada como un trastorno del control de los impulsos de origen psicógeno.
18. Forma grave de infección micótica del folículo piloso, caracterizada por costras amarillentas gruesas y que puede producir alopecia cicatrizal.

HORIZONTALES

1. Alopecia cicatrizal caracterizada por recesión de la línea de implantación pilosa frontal y temporal. Tres palabras.
7. Droga que inhibe a la enzima 5α -reductasa, indicada en el tratamiento de la alopecia androgenética masculina.
8. Droga tópica aprobada por la US Food and Drug Administration (FDA) para el tratamiento de la alopecia androgenética masculina.
11. Alopecia cicatrizal no inflamatoria en la que se observan zonas pálidas depresibles denominadas "pisadas en la nieve".
13. Alopecia cicatrizal que se caracteriza por pérdida parcheada de pelo, eritema e hiperqueratosis perifolicular y cicatriz. Tres palabras.
14. Variante de alopecia areata con pérdida de pelo en banda en la periferia del cuero cabelludo temporal y occipital.
19. Alopecia no cicatrizal focal generalmente en la región temporal bilateral, la cual puede ser congénita o aparecer en la niñez.
20. Sistema de clasificación que se utiliza para describir la disminución de la densidad pilosa en las mujeres.
21. Consecuencia de una respuesta exagerada del huésped a la tiña capitis que genera la formación de abscesos y alopecia asociada.
22. Trastorno caracterizado por engrosamiento del cuero cabelludo con pérdida de pelo. Dos palabras.
23. Síndrome autosómico recesivo que consiste en la tríada: ictiosis, diátesis atópica y tricorrexia invaginada.
25. Alteración estructural del pelo más común, caracterizada por ruptura del tallo piloso. Dos palabras.
26. Falta de pelo por destrucción del folículo piloso.
27. Droga utilizada para el tratamiento del glaucoma que por producir crecimiento de las pestañas, comenzó a indicarse para el tratamiento de la madarosis.
28. Enfermedad infectocontagiosa que causa alopecia de cola de cejas y madarosis.

Respuestas de la Dermatogrilla, página 146

Bibliografía

1. Hordinsky M. Alopecias en Bologna J., Jorizzo J., Rapini R. *et ál. Dermatología*, Elsevier, Madrid, 2004, 1035-1048.
2. Sobera J., Elewski B. Infecciones por hongos en Bologna J., Jorizzo J., Rapini R. *et ál. Dermatología*, Elsevier, Madrid, 2004, 1079-1182.
3. Olsen E. Pelo, Em Fitzpatrick T.B., Freedberg I.M., Eisen A.Z. *et ál. Dermatología en medicina general*, Panamericana, 6ª Edición, Buenos Aires, 2005, 717-740.